SIGUE DECAYENDO LA PRACTICA DEMOCRATICA EN LA ARGENTINA ACTUAL, NO HAY DEBATE SOLO IMPOSICIONES Y ENFRENTAMIENTOS

La carencia de debate en el seno de las instituciones políticas y la aplicación de la mayoría sin disenso alguno, como el gobernar por Decretos de Necesidad y Urgencia, son un claro indicador del decaimiento institucional generado por quienes, en este caso representarían la voluntad popular- aunque todos sabemos que esto no es así – este indicador a la vez implica un denigramiento en la práctica democrática y una baja calidad de las Leyes que llegan al límite de su inconstitucionalidad, al intentar imponerse, casi como una intervención federal a las provincias Argentinas, las cuales son prevalentes a la Nación.

Esa ley enviada a las legislaturas contempla una sola visión de la realidad y una perdida del poder presidencial que lo termina tornando peligroso, por sus rasgos cada vez más autoritarios y confrontativos. Los odios nunca se generaron desde abajo, sino desde las cúpulas situadas en los niveles más altos del poder y les sirve como una forma de incidir en determinados colectivos sociales y manejarlos a su antojo, hasta incluso llegar a utilizarlos como “grupos de choque”.

Sin embargo y a pesar de los errores que aumentan las restricciones del libre comercio, de las libertades individuales al generarse detenciones cuasi arbitrarias por violar las vedas horarias, con imposición de multas imposibles de abonar, se sigue pretendiendo captar la atención pública con el fin de fortalecer varias figuras políticas cuya imagen sigue en descenso, no solo en el oficialismo, también en la oposición política que se comienza a desesperar por ganar una banca y la mayoría en las legislaturas, el problema de la democracia nuestra es que siempre son las mismas caras las que andan dando vueltas en las listas y sino sus familiares más directos, no hay ni permiten la renovación de los cuadros políticos.

Claro que vivir de las dietas del Estado, no es lo mismo que vivir fuera de é, ni siquiera desempeñándose en una actividad profesional privada. no se gana igual, hay que pagar alquileres y convivir con la AFIP encima. La viveza, el oportunismo y la mentira en los discursos sirven para lograr metas, y una vez lograda, lo sustantivo, lo que hace al mejor vivir del ciudadano, a evitar hechos de corrupción y a combatirlos no se vuelca en cambios en ninguna Ley ni se publican, los programas o proyectos político – partidarios que traten de ir en ese sentido.

Nadie da a conocer las declaraciones juradas patrimoniales a la ciudadanía, ni siquiera la oposición que solo lo hace en términos imprecisos y genéricos. Lo que se sigue viendo es el decaimiento de la calidad institucional y junto a ello **—insisto-** el aumento de los niveles de corrupción en muchos ámbitos públicos, sin que ningún funcionario, de ningún nivel, se exprese o tome medidas para frenarla, quizá porque en el fondo se encuentran involucrados en una cadena de silencio que abarca hasta la justicia y ello muestra que nada cambiara.

En las próximas elecciones, se postulan los mismos de siempre, los que quieren mantener o renovar sus cargos, los que pendulan de un lado a otro o algunos de los que hoy se presentan como grandes opositores y antes eran parte de los depredadores de guante blanco, que todo seguirá igual o peor, no cabe duda, máxime que el presidente Alberto Fernández no ha tenido mucho éxito en su gira y que en este país los pactos de silencio permiten que nadie sea investigado patrimonialmente ni vaya preso, aunque le saquen el pan de la boca a personas en estado de pobreza.

Las responsabilidades de que esto pase sigue situándose en toda la clase política, la cual en busca de satisfacer sus ambiciones personales, no tiene la capacidad ni la valentía necesaria para dejar de lado cuestiones ideológicas o personales y formar un frente opositor con gente honesta, de limpia trayectoria, que muestren otro camino a una sociedad harta, pero sin opciones validas porque las que se presentaran implican un cambio de figuritas que conduce otra vez a mas de lo mismo.

Licenciado Jorge A. De Gioia